



VOZ RADICAL



Para vos

Boletín Informativo del Comité “Arturo Umberto Illia” N° 118

En el Frente Amplio – UNEN

La CONADEP y el informe “NUNCA MÁS”

Hace 30 años, el 20 de setiembre de 1984, la Comisión Nacional Por la Desaparición de Personas, entregaba al presidente Raúl Alfonsín, el testimonio del horror del “Proceso de Reconstrucción Nacional”, que sobrepasó todos los límites de crueldad humana institucional conocidos hasta entonces.

Sus dos inventos más crueles fueron la creación de la figura del “DESAPARECIDO”, y el robo de bebés de las víctimas, para entregarlas a familias de su propia filiación o semejantes.

Es imposible describir lo que fue este horror. Media Sociedad Argentina lo vivió, autoanestesiada, la otra mitad nació después. Pero el informe salvó la pérdida de la memoria, y justificó “el descenso a los infiernos” (como dijo su presidente, Ernesto Sábató) de la Comisión, y la recuperación del material que permitiría posteriormente a la Cámara Federal enjuiciar y dictar sentencia a los genocidas.

El valor de los integrantes de la Comisión Nacional y el de los jueces de la Cámara Federal, merece el recuerdo y el agradecimiento a las grandes conductas, a la

ejemplaridad de nuestros mejores argentinos, que nos permitió iniciar nuestra remediación ética.

En este número, y como servicio a quienes no vivieron esos tiempos, y homenaje a la verdad, copiamos dos párrafos del Informe entregado al Dr. Alfonsín:

- **La primera parte, la descripción de cómo se operaba.**
- **La segunda, el efecto que produjo en la población.**

Para los que quieran conocer más profundamente y en extenso, los remitimos al PRÓLOGO del libro “NUNCA MÁS”.

.....

“Los operativos de secuestro manifestaban la precisa organización, a veces en los lugares de trabajo de los señalados, otras en plena calle y a la luz del día, mediante procedimientos ostensibles de las fuerzas de seguridad que ordenaban «zona libre» a las comisarías correspondientes. Cuando la víctima era buscada de noche en su propia casa, comandos armados rodeaban la manzanas y entraban por la fuerza, aterrorizaban a padres y niños, a menudo amordazándolos y obligándolos a presenciar los hechos, se apoderaban de la persona buscada, la golpeaban brutalmente, la encapuchaban y finalmente la arrastraban a los autos o camiones, mientras el resto de comando casi siempre destruía o robaba lo que era transportable. De ahí se partía hacia el antro en cuya puerta podía haber inscriptas las mismas palabras que Dante leyó en los portales del infierno: «Abandonad toda esperanza, los que entráis».

De este modo, en nombre de la seguridad nacional, miles y miles de seres humanos, generalmente jóvenes y hasta adolescentes, pasaron a integrar una categoría tétrica y fantasmal: la de los Desaparecidos. Palabra - ¡triste privilegio argentino! - que hoy se escribe en castellano en toda la prensa del mundo.

Arrebatados por la fuerza, dejaron de tener presencia civil. ¿Quiénes exactamente los habían secuestrado? ¿Por qué? ¿Dónde estaban? No se tenía respuesta precisa a estos interrogantes: las autoridades no habían oído hablar de ellos, las cárceles no los tenían en sus celdas, la justicia los desconocía y los habeas corpus sólo tenían por contestación el silencio. En torno de ellos crecía un ominoso silencio. Nunca un secuestrador arrestado, jamás un lugar de detención clandestino individualizado, nunca la noticia de una sanción a los culpables de los delitos. Así transcurrían días, semanas, meses, años de incertidumbres y dolor de padres, madres e hijos, todos pendientes de rumores, debatiéndose entre desesperadas expectativas, de gestiones innumerables e inútiles, de ruegos a influyentes, a oficiales de alguna fuerza armada que alguien les recomendaba, a obispos y capellanes, a comisarios. La respuesta era siempre negativa”.

En cuanto a la sociedad, iba arraigándose la idea de la desprotección, el oscuro temor de que cualquiera, por inocente que fuese, pudiese caer en aquella infinita caza de brujas, apoderándose de unos el miedo sobrecogedor y de otros una tendencia consciente o inconsciente a justificar el horror: «Por algo será», se murmuraba en voz baja, como queriendo así propiciar a los terribles e inescrutables dioses, mirando como apesados a los hijos o padres del desaparecido. Sentimientos sin embargo vacilantes, porque se sabía de tantos que habían sido tragados por aquel abismo sin fondo sin ser culpable de nada; porque la lucha contra los «subversivos», con la tendencia que tiene toda caza de brujas o de endemoniados, se había convertido en una represión demencialmente generalizada, porque el epíteto de subversivo tenía un alcance tan vasto como imprevisible. En el delirio semántico, encabezado por calificaciones como «marxismo-leninismo», «apátridas», «materialistas y ateos», «enemigos de los valores occidentales y cristianos», todo era posible: desde gente que propiciaba una revolución social hasta adolescentes sensibles que iban a villas-miseria para ayudar a sus moradores. Todos caían en la redada: dirigentes sindicales que luchaban por una simple mejora de salarios, muchachos que habían sido miembros de un centro estudiantil, periodistas que no eran adictos a la dictadura, psicólogos y sociólogos por pertenecer a profesiones sospechosas, jóvenes pacifistas, monjas y

sacerdotes que habían llevado las enseñanzas de Cristo a barriadas miserables. Y amigos de cualquiera de ellos, y amigos de esos amigos, gente que había sido denunciada por venganza personal y por secuestrados bajo tortura. Todos, en su mayoría inocentes de terrorismo o siquiera de pertenecer a los cuadros combatientes de la guerrilla, porque éstos presentaban batalla y morían en el enfrentamiento o se suicidaban antes de entregarse, y pocos llegaban vivos a manos de los represores”.

FRENTE AMPLIO – UNEN

Primera Reunión Plenaria de Comisiones – Acto de Presentación y Reconocimiento del FAU en Villa La Angostura

Jueves 25 de setiembre – Centro de Jubilados – 19 horas.

En el Centro de Jubilados de Villa La Angostura, y desde las 19, el Frente Amplio – UNEN de Villa La Angostura hará una jornada de presentación de los avances de distintos temas que ha abordado desde su constitución.

Los asistentes podrán dialogar con los expositores, y con las autoridades provinciales de los partidos que constituyen el FAU, varios de los cuales, compartirán el acto con nosotros.

A las 21.30: realizaremos un brindis por el futuro de la Villa, la Provincia y de la Argentina, con despedida y charlas informales.

**LAS PUERTAS ESTÁN ABIERTAS, Y NOS HONRARÁS CON
TU PRESENCIA.**

EN LA ANGOSTURA, EL CAMBIO YA EMPEZÓ.

SUMATE

CARTAS DE LECTORES

(De "Diario Andino")

No nos representen mas, nos defenderemos solos”

• 15/09/14 | El vecino Carlos Grimau critica la decisión del COPADE respecto de la prohibición del paso de Cargas Peligrosas por la localidad y sostiene que tanto el Intendente como los concejales “deben asumir una actitud acorde con la gravedad de la situación”.



Sr. Director:

Ante la insólita opinión del COPADE (Consejo de Planificación y Desarrollo) de la Provincia de declarar sin “sustento legal” la Disposición 1403/13 de la Subsecretaría de Transporte de la Nación, y manifestado que “... criticó la postura de sectores de Villa La Angostura vinculados al reclamo”, detallo antecedentes de la Disposición y rebato la posición asumida por la Provincia, agregando ésta queja a la manifestada por el Sr. David Tressens.

Destaco porqué Transportes de Nación dictó la Disposición 1403: Leyendo los considerandos, es decir las razones por las que correspondía dictarla, consta que: 1) Art. 41 de la Constitución Nacional: “Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan la...protección .. a las provincias para complementarlas...Se prohíbe el ingreso al territorio nacional de residuos actual o potencialmente peligrosos y de los radioactivos”.- Es eso ilegal ?; 2) La Ley 22351 de Parques Nacionales obliga a “..establecer las máximas medidas de protección...al Parque Nacional Nahuel Huapi..”.- “...los Parques Nacionales serán mantenidos sin otras alteraciones..y en ellos está prohibida toda acción u omisión que pudiere originar modificación...en el equilibrio biológico”.- Es eso ilegal ?; 3) El territorio de Villa La Angostura y zona circundante ha sido declarado Reserva de Biosfera” por la UNESCO, es decir las Naciones Unidas, que es la Institución que agrupa y representa a todas las naciones del mundo, lo que nos obliga, para corresponder a la protección, a defenderla con todos nuestros recursos; 4) La Ley Nacional 24105 aprueba el tratado entre Argentina y Chile

relacionado con al cuidado del medio ambiente y en el que se acordó la :”Preservación y adecuado manejo de los parques y reservas existentes ...para asegurar la diversidad biológica...y prevención de la contaminación urbana.- Es eso ilegal ?; 5) La Ley 21458 aprobó el convenio suscripto entre Argentina y Chile para el Transporte Terrestre que fue firmado por los Generales Videla y Pinochet y en su art. 7 se estableció:

“Las partes contratantes (Argentina y Chile) podrán impedir el tránsito por su territorio cuando no se hayan cumplido los requisitos sobre ...sanidad o cualquier otro que afecte sus intereses..”.- Sabemos que ese convenio se firmó como un favor a los chilenos , para que pudieran realizar el transporte Chile Chile y fue hecho en una época en la que no pasaban mas de 50 camiones por mes por ruta de tierra. Hoy todo eso a cambiado y por eso estamos reclamando el no transito de cargas pesadas, en especial las peligrosas. Es eso ilegal ?; 6) Parques Nacionales estableció que en nuestra zona existe la “...configuración de un alto riesgo ambiental...en una zona de altísimo valor ambiental y turístico ..siendo el Nahuel Huapi el primer Parque Nacional de Argentina y de Sudamérica, integrante de la Reserva de la Biosfera Andinopatagónica ...”. Es ilegal querer defenderlo ?.-

Esos son los argumentos por las que Transportes de la Nación dictó la Disposición1403. Para ud. hay alguno que esté fuera de lugar ?.-

Aun así, para el COPADE, esos fundamentos no son válidos y la Disposición carece de “sustento legal”, es decir que es “ilegal”

Finalmente puedo calificar lo manifestado por el COPADE por boca del Subsecretario Sebastián González como una temeridad, por haber asumido de modo unilateral una posición extrema e irreductible al declarar la “ilegalidad” de la Disp. 1403 sin haber tenido en cuenta, como correspondería, los considerandos que justificaron que Transportes la dictara y los intereses de nuestra comunidad, no se si por falta de asesoramiento, pero sin dudas por falta de criterio político.

Fíjense que ha actuado como un super Juez, sin pedirle opinión a ésta comunidad, que es la principal afectada, emitiendo una opinión oficial sobre un asunto que estamos tratando de defender y llevar a un buen resultado. Es Inexplicable.

Si ésta es la gestión que Provincia realizará en defensa de los intereses angosturenses, por favor , no nos representen mas, nos defenderemos solos.

El Sr. Intendente y Concejales deben asumir una actitud acorde con la gravedad de la situación, tomando las medidas gubernamentales que defiendan a nuestro pueblo de éste atropello.

Gracias por el espacio.

Saludos

Carlos Grimau – DNI 515265

Recibido por mail: NOTICIAS URGENTES: el siguiente correo fue enviado por Benny Mostert desde las Murallas de Jericó:

Amigos: hace unos minutos recibí el siguiente mensaje de texto en mi celular de Sean Malone quien lidera Crisis Relief International (CRI). Después hablamos brevemente por teléfono y le aseguré que iba a compartir esta necesidad urgente de ORACIÓN con todos nuestros contactos.

“Hemos perdido la ciudad de Queragosh (Quaraqosh). Cayó en manos de ISIS y sistemáticamente están decapitando niños. Esta es la ciudad en la que hemos estado llevando alimentos de contrabando

ISIS ha hecho retroceder a Peshmerga (fuerzas Kurdas) como a 10 minutos de donde nuestro equipo de CRI trabaja. Miles más volaron en la ciudad de Erbil. Las UN evacuaron a su personal de Erbil. Nuestro equipo está inmovilizado y se quedará.

Necesitamos cubierta de oración.

Para mayor información esto está ocurriendo al Norte de Irak.

1) ISIS ha tomado la ciudad cristiana más grande. Quaraqosh. Los residentes huyen.

2) El Iraquí MP se desborda en lágrimas suplicando al Parlamento que salven a los Yazidis del Genocidio.

Por favor orar sinceramente para la liberación de la gente en Irak del norte,

Del terrible avance del ISIS y sus metas extremistas para las conversiones masivas o la muerte de los cristianos por toda la región.

Por favor no ignorar este correo y no lo reenvíe antes de haber orado por esto.

Envíelo a tantas personas pueda.

Envíelo a sus amigos y cristianos que conozca. Envíelo a su grupo de oración, a su Pastor o Sacerdote y que pidan oración por esta situación en el servicio del domingo.

Necesitamos orar mucho, si tienen grupos de oración reenvíenlo Porfavor para que hagamos cadena □□□

(de dos amigos)

A)

Un inversor compra bonos de un país que entro en default y que están a precio regalado.

Posteriormente los revende a un valor mucho mayor o fuerza para que el país en cuestión pague a valor nominal, es decir, que le devuelva la misma plata más los intereses:

Evidentemente ganan sin trabajar un montón aprovechando la ocasión

B)

Un abogado y su señora, supongamos también que es "abogada", compran a precio regalado

viviendas, aprovechando que sus propietarios no pueden seguir pagando las cuotas por culpa

de una ley famosa 1050.

Luego las venden y tienen ganancias millonarias.

Evidentemente ganan sin trabajar un montón aprovechando la ocasión

ALGUIEN ME PUEDE EXPLICAR PORQUE RAZON A UNOS SE LOS LLAMA "buitres"

Y LOS OTROS SE HACEN LLAMAR

"¿ABOGADOS EXITOSOS" ????????

Picadita de Textos

(de Federico Sturzenegger, diputado nacional, habla de un estudio sobre un grupo de niños que recibieron educación temprana comparados con otros que no, en una experiencia que duró 40 años.)

...”Los (chicos) que habían accedido a la educación temprana (3 y 4 años) presentaron menor deserción escolar, salarios más elevados, mejor desempeño académico posterior, y una menor proporción de ellos se veía en la necesidad de recibir planes de asistencia social estatal”.

(de un mail recibido, cultivamos el humor)

Había una vez un rey que quería ir de pesca.

Llamó a su pronosticador del tiempo y le preguntó el estado del mismo para las próximas horas. Éste lo tranquilizó diciéndole que podía ir tranquilo pues no llovería.

Como la novia del monarca vivía cerca de donde éste iría, se vistió con sus mejores galas. Ya en camino se encontró con un campesino montado en su burro quien al ver al rey le dijo: “Señor es mejor que vuelva pues va a llover muchísimo.”

Por supuesto el rey siguió su camino pensando:

“Que sabrá este tipo si tengo un especialista muy bien pagado que me dijo lo contrario. Mejor sigo adelante.”

Y así lo hizo... y, por supuesto llovió torrencialmente.

El rey se empapó y la novia se rió de él al verlo en ese estado.

Furioso volvió a palacio y despidió a su empleado.

**Mandó llamar al campesino y le ofreció el puesto pero éste le dijo:
“Señor, yo no entiendo nada de eso, pero si las orejas de mi burro están caídas, quiere decir que
lloverá”**

Entonces el rey contrató al burro.

Así comenzó la costumbre de contratar burros como asesores del gobierno.

...y a propósito de asesores

14/09/2014

¡QUE VIVA LA PEPA!

Por Héctor “Cacho” Olivera

El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, ha embadurnado con pintura color naranja el galpón donde se guarda el sentido común.

Sólo así puede entenderse el cambio que ha propuesto en el sistema de calificación de los alumnos de las escuelas de la Provincia.

Es cierto que la burocracia distancia a las autoridades de los despachos donde se elaboran proyectos que aseguran el sueldo de sus autores pero la mayoría de las veces se agotan en papeles que llenan canastos y contenedores de desperdicios.

Cuando los temas son de la importancia de este que nos ocupa es cuando se ve lo que es capaz de hacer o no hacer el responsable mayor de la gestión.

Así es que nos encontramos los bonaerenses con un hombre que pretende acceder a la Presidencia de la República en nombre del mismo kirchnerismo que hoy nos manda sosteniendo la idea de que la Educación será distinta y mejor porque ya no habrá calificaciones de 1, 2 y 3 en los boletines de los alumnos.

Tampoco se llamarán boletines a los boletines.

Seguramente un grupo de asesores discutieron largamente para que el viejo boletín pase a llamarse “Libreta de Trayectoria Escolar”.

Imaginarán que esta “paquetería” será una herramienta al servicio de la revolución.

Tampoco será necesariamente el mejor alumno el abanderado de la Escuela.

Si un chico abandona a los 7 años y reinicia a los 10, ingresará a 5° grado.

¿Cómo hará para acceder a los conocimientos de 5° sin haber cursado 3° y 4°?

¿Sería capaz el Gobernador de resolver este problema?

En verdad, estas pavadas de nada sirven y son una maniobra evasiva para disfrazar cambios que no atienden los requisitos reales de un sistema educativo decadente e ineficaz.

La visión populista de esta gestión ha reivindicado la inclusión como el objetivo mayor de la escuela.

En su nombre se engordan los derechos y se esfuman las obligaciones.

Los chicos son vistos como víctimas de la sociedad desigual y por ello no deben ser sometidos a la violencia de la contracción al esfuerzo, al respeto del orden ni al sentido de la responsabilidad.

Las razones profundas de este intento de cambio son apenas pretensiones de ganar notoriedad con vistas a la elección que viene.

Solo así puede entenderse que el Gobernador, equivocadamente, sueñe que para salir en los diarios hay que hacer algo, aunque ese algo sea un disparate.

En todo caso, si le interesa mejorar las evidentes carencias del sistema educativo, que lea los resultados de las pruebas PISA, que ubican a la Argentina en el puesto 59° de 65 países y que indican que el 50 % de los chicos de 15 años no comprenden lo que leen.

Que garantice los mequinos 180 días de clase, que no lo son no solo por las huelgas sino por las ausencias docentes y los festivales que sobradamente conocen los padres de los chicos escolarizados.

El tema no es evitar artificialmente la repitencia ni la deserción.

El asunto es que la escuela cumpla su función específica, que es educar.

Así hicieron países carentes de recursos naturales, (Japón, los “tigres asiáticos o los escandinavos”), que ingresaron a la sociedad del conocimiento y así alcanzaron altos estándares de vida para su gente.

Si todo se limitara a quitar el 1, el 2 y el 3 ya a alguien se le hubiera ocurrido.

Que un alumno no recuerde la fecha de la batalla de Chancay, no resuelva una ecuación o equivoque una fórmula química no es grave.

Grave es que no haya sido enseñado de la necesidad de la contracción al trabajo, la capacidad para levantarse luego de una caída y la vocación de mejorar con el propio esfuerzo.

En el fondo, la ideología que alimenta esta medida es deprimente.

Se piensa con una clara concepción populista que un pueblo no educado y víctima de una desigualdad programada es más fácil de gobernar.

Desde el punto de vista histórico, no es éste el camino por el que dio sus primeros pasos el Peronismo.

Estas son deformaciones que suelen utilizar símbolos convocantes pero que esconden ideas tan repudiadas como esta, conservadora y autoritaria.

